



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 509.104/18

Buenos Aires, **09 ABR 2018**

VISTO:

la nota a foja 1 presentada por la Dirección del Departamento de Computación, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Algoritmos para el Análisis de Secuencias Biológicas**, para el año 2018.

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Posgrado,

lo actuado por este cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
RESUELVE:

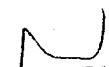
Artículo 1°.- Autorizar el dictado del NUEVO curso de posgrado **Algoritmos para el Análisis de Secuencias Biológicas**, de 64 hs de duración, que será dictado por el Dr. Pablo Guillermo Turjanski.

Artículo 2°.- Aprobar el programa del curso de posgrado **Algoritmos para el Análisis de Secuencias Biológicas**, obrante a fojas 2 y 3 (anverso y reverso) del expediente de referencia, que será dictado durante el segundo cuatrimestre de 2018.

Artículo 3°.- Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4°.- Comuníquese a la Dirección del Departamento de Computación, la Dirección de Alumnos, la Biblioteca de la FCEyN y la Secretaría de Posgrado, con fotocopia del programa incluido. Cumplido archívese.

Resolución CD N° **0715**  
ga/ 03/04/2018

  
Dr. PABLO J. PAZOS  
Secretario Adjunto de Posgrado  
FCEyN - UBA

  
Dr. JUAN CARLOS REBORADA  
DECANO